



Consejo Económico y Social

Distr. general
29 de noviembre de 2011
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

56° período de sesiones

27 de febrero a 9 de marzo de 2012

Tema 3 a) del programa provisional*

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”: consecución de los objetivos estratégicos, adopción de medidas en las esferas de especial preocupación y medidas e iniciativas ulteriores; tema prioritario: “El empoderamiento de las mujeres rurales y su papel en la erradicación de la pobreza y del hambre, el desarrollo y los problemas actuales”

Declaración presentada por el Howard Center for Family, Religion and Society, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* E/CN.6/2012/1.



Declaración

El Howard Center for Family, Religion and Society felicita a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en su 56º período de sesiones por su labor dirigida a promover el empoderamiento de las mujeres rurales y su papel en la erradicación de la pobreza y del hambre, el desarrollo y los problemas actuales.

Somos conscientes de la triste realidad de que en todo el mundo, especialmente en las zonas rurales y azotadas por la pobreza, las mujeres son a menudo víctimas de opresión y marginación. Cabe destacar que muchas de esas mismas mujeres son también las heroínas anónimas de la sociedad. En las circunstancias más adversas se las arreglan para cuidar desinteresadamente a sus hijos, a sus familias y a otras personas. Su situación merece nuestra máxima atención y nuestra labor más dedicada.

Esas mujeres fueron algunas de las que mencionó el Secretario General en el Día Internacional de la Familia celebrado el 15 de mayo de 2009. Afirmó que las madres desempeñaban un papel fundamental en la familia, la que a su vez constituye un factor decisivo para la cohesión y la integración social. La relación entre madre e hijo, añadió el Secretario General, es vital para el desarrollo saludable de los niños. Además, las madres no solo se encargan del cuidado de sus familiares sino que son el sostén económico de la familia.

Sin lugar a dudas, el empoderamiento de las madres da lugar al empoderamiento de las familias, que ocupan un lugar central en toda iniciativa de desarrollo que da buenos resultados. En 2004, año designado por la Asamblea General como décimo aniversario del Año Internacional de la Familia, el Secretario General hizo hincapié en el papel crucial que desempeñan las familias en materia de desarrollo.

Las familias tienen grandes posibilidades, aunque a menudo no aprovechadas, de aportar al desarrollo nacional y a la consecución de los objetivos principales de toda sociedad y de las Naciones Unidas, como la erradicación de la pobreza y la creación de una sociedad justa, estable y segura (véase A/59/176, párr. 4).

No se debe olvidar que la familia es un asociado vital en los esfuerzos para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio y muchos otros objetivos trazados por la comunidad internacional en el último decenio (véase A/59/PV.67).

En el Plan de Acción sobre la familia en África, que puso en marcha la Unión Africana en julio de 2004 y que destila la experiencia de varios siglos, se explica por qué la familia es indispensable para el desarrollo.

En África, debido a los múltiples papeles y funciones que cumple la familia, la centralidad, la singularidad y el carácter indispensable de la familia en la sociedad son indiscutibles. A lo largo de varias generaciones, la familia ha sido fuente de fortaleza, guía y apoyo, permitiendo a sus miembros recurrir a un amplio número de parientes. En tiempos de crisis, desempleo, enfermedad, pobreza, vejez y duelo, la mayoría de las personas recurren a sus familiares como principal fuente de apoyo material, social y emocional. Por lo tanto, en el continente africano la red familiar constituye el principal mecanismo para hacer frente a las adversidades de índole social, económica y política. Para la Unión Africana, la familia sigue siendo la base de todo desarrollo exitoso.

Del reconocimiento de que la familia es la unidad básica y fundamental de la sociedad, una unidad dinámica que participa en un proceso entrelazado de desarrollo del individuo y del grupo, surge la necesidad de situar a la familia africana en el centro de la sociedad. La familia debe reforzarse como parte del proceso de desarrollo de África.

La familia sigue desempeñando un papel crucial en el desarrollo de África, y para alcanzar un desarrollo socioeconómico sostenible es fundamental que los esfuerzos en pro del desarrollo se centren en la familia.

Es menester que la familia africana esté bien posicionada para desempeñar un papel fundamental en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (véase el Plan de Acción sobre la familia en África).

El papel fundamental de la familia en materia de desarrollo no se circunscribe al continente africano. En su artículo sobre la familia y el desarrollo económico: importancia socioeconómica y diseño de políticas, María Sophía Aguirre, Profesora Asociada del Departamento de Economía y Empresa de la Catholic University of America, se pregunta si la familia es importante para el desarrollo económico. La autora responde que los datos obtenidos de distintos países y de diferentes ciencias parecen indicar claramente que la familia debería ser el punto de referencia para lograr un desarrollo sostenible. Eso no significa que la familia represente un problema para el desarrollo económico, sino la solución. Es en las familias en que el capital humano, moral y social, condición *sine qua non* para que se desarrolle la economía, se alimenta y se alienta, o por el contrario se obstaculiza. Los niños se desarrollan mejor en el seno de una familia funcional, vale decir con una madre y un padre en un matrimonio estable. La familia es por lo tanto un bien necesario para el desarrollo económico, y como tal debe ser promovida y protegida si es que se desea alcanzar un desarrollo sostenible. Además, datos obtenidos de las ciencias muestran también que la desintegración de la familia tiene efectos negativos para la familia y la sociedad, ya que reduce el capital humano, moral y social y aumenta los costos sociales.

El Howard Center considera que para proporcionar el máximo beneficio posible a las mujeres rurales —y a las sociedades en que ellas viven— en todo el mundo, las políticas y programas que formule la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en su 56° período de sesiones deberían diseñarse en el contexto más amplio del fortalecimiento de la institución que está en el centro del desarrollo: la familia.